

25347 - Periodismo de investigación y precisión

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25347 - Periodismo de investigación y precisión

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura dota de competencias para comprender y aplicar las destrezas fundamentales de la investigación periodística en todas sus fases con vista a realizar un reportaje de investigación: hallazgo y elección de un asunto de interés informativo objeto de estudio, definición de hipótesis, documentación, rastreo y procesamiento de datos, utilización de recursos de información digitales, trabajo de campo, capacidad de inmersión, acceso y relación con las fuentes y redacción.

Además de los ODS del Apdo. 6, en esta asignatura se trabajan los ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y 17 Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Comprender, dominar y aplicar un conjunto de conocimientos sobre los procesos y técnicas de producción periodística para la revelación de procesos sociopolíticos complejos de interés cívico, con indicadores: aplicar los fundamentos y métodos de investigación periodística al análisis de ejemplos concretos de este género.
- Comprender un soporte de conocimientos y aplicar herramientas estadísticas e informáticas para información periodística en profundidad sobre tendencias sociales noticiosas, con indicadores: aplicar el conocimiento procedimental y las herramientas informáticas, en su caso, a crear un reportaje dentro de este género

3. Programa de la asignatura

1. Periodismo de investigación: concepto, características y finalidad.
2. Historia del periodismo de investigación. Modelos y referencias.
3. Fases, estrategias y técnicas del periodismo de Investigación.
4. Aspectos legales y éticos del periodismo de investigación.
5. Periodismo de precisión y periodismo de datos.
6. Técnicas de rastreo y análisis de datos.
7. Redacción del reportaje de investigación.

4. Actividades académicas

Clases expositivas sobre el contenido de la asignatura.

Análisis de reportajes destacados en la historia del periodismo de investigación y precisión, con especial atención a las técnicas de investigación y de redacción.

Taller de investigación periodística. La clase se dividirá en unidades de investigación, y cada grupo deberá proponer y desarrollar una investigación periodística real y original, desde la elección del tema hasta la presentación final de una investigación periodística. El profesor actuará como un redactor jefe que supervisará el trabajo individual y en equipo de todas las unidades.

Prueba de evaluación.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA.

Evaluación continua (100%) (en su caso).

1. Presentaciones orales y escritas de manera individual o en parejas de un reportaje de investigación. Se indican instrucciones a seguir (40%).

2. Portafolio sobre el reportaje de investigación (10%). Consta de dos ejercicios: 2.1. Tema y caso de análisis con hipótesis a investigar y propuesta de fuentes documentales (5%). 2.2. Fuentes consultadas y entrevistadas hasta el momento, con cuestionarios, y futuras entrevistas planteadas (5%).

3. Reportaje de investigación (50 %) individual o en grupo. Se aplicarán las estrategias y técnicas estudiadas en el aula. Se presentará terminado y editado. Criterios de evaluación: redacción, expresión, capacidad de análisis y de síntesis, imágenes y estructura del reportaje y diseño de edición.

Para promediar, será necesario haber obtenido, al menos, un 4 en las tres pruebas.

Evaluación global (100%).

Realización de manera individual de un reportaje de investigación y precisión que ponga de manifiesto la adecuación del asunto, el proceso de documentación, la buena ejecución del trabajo de campo, el contacto con las fuentes pertinentes, el rastreo y tratamiento de datos estadísticos y una redacción solvente. Criterios de evaluación: los indicados para la prueba 3 de la evaluación continua.

SEGUNDA CONVOCATORIA.

Evaluación global (100%) idéntica a la de la 1.ª convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades